

Proceso: EJECUTIVO
Ejecutante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO
Ejecutado: LAURA MARIA RUEDA CASTELLANOS
Radicado: 68001-31-03-010-2022-00247-00

Al despacho del señor Juez. Sírvasse proveer.

Bucaramanga, 09 de mayo de 2024.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



**Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander**

Bucaramanga, diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta que se venció el término otorgado mediante auto del 26 de abril de 2024, se fija como nueva fecha para la audiencia de que tratan los arts. 372 y 373 del C. G. del P. el día **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.)**. Esta diligencia se desarrollará en los mismos términos establecidos en el auto de fecha 15 de agosto de 2023 (pdf. 30 del Cuaderno Principal).

Las partes quedan legalmente citadas con la notificación por estados del presente auto y se les previene que la inasistencia a la audiencia les podrá acarrear las sanciones procesales y pecuniarias establecidas por la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Elkin Julian Leon Ayala
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8e1432041216bd770bb9b62cf8c243f001570dad43ed95e54af5a952ee7036e**

Documento generado en 10/05/2024 08:23:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>